

Autorización Venta Inmueble

AUTORIZACIÓN DE VENTA

Entre:, DNI N°, con domicilio en, en adelante EL PROPIETARIO, y Torreggiani Broker, CUIT, con domicilio en, en adelante EL BROKER.

Objeto: EL PROPIETARIO otorga al BROKER autorización para comercializar en exclusiva el inmueble sito en

Precio de venta sugerido: U\$S Cualquier modificación deberá ser consensuada entre las partes.

Honorarios: El BROKER percibirá del vendedor una comisión equivalente al 1,5% del monto total de la operación al momento de la firma de escritura.

Duración: Esta autorización tendrá una vigencia de 60 días corridos, renovable por igual período salvo notificación expresa.

Lugar y Fecha:

Firma del Propietario: _____

Firma del Broker: _____